

# EL PAIS



PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SOLICITADA SU INSCRIPCIÓN COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

AÑO I.	Núm. 3	PUERTO REAL 7 DE AGOSTO DE 1916	Precio: DIEZ CÉNTIMOS
<b>Advertencias</b> EL PAIS se publicará los días 7, 15, 23 y 30 de cada mes.—Toda la correspondencia literaria ó administrativa dirijase al Director No se devuelven los originales.		<b>Director propietario</b> FLAVIANO GONZALEZ SANCHEZ	<b>Suscripción</b> En Puerto Real: un mes, 0'50 ptas.— Fuera de Puerto Real, 2'00 pesetas trimestre.—Pago adelantado.—Anuncios y reclamos, precios convencionales.—Número atrasado: 15 céntimos.

## ¿Se habrá atentado contra los intereses del pueblo?

Carretadas de leña o de rodrigones que se cargan en el silencio de la noche y parten protegidas por las sombras. ¿Se trata de un fraude? ¿Qué sabe de esto el Alcalde? El hecho es cierto y se está ocultando al pueblo.

¿Quién ordena esa sustracción de leña a esas horas misteriosas?

### HAY QUE HACER LUZ EN ESTE ASUNTO

Porque se trata precisamente de un hecho en el que vemos mermarse los intereses del pueblo, vamos a recojer en estas columnas y a título de información, un rumor que hasta nosotros llega, sobre cierta cantidad de leña que a deshora de la noche ha sido cargada en carretas en las Canteras y transportadas no sabemos dónde.

Esto puede ser muy grave, porque entendemos que de noche no es la hora propia para realizar este trabajo y puede suponer

mu bien un *salidero* de leña que no esté justificado debidamente, o que, si lo está, pueda dar base para otros intencionados con ánimo de lucro, en cuyo caso se perjudicarían los intereses del pueblo y este es un hecho que EL PAIS no puede permitir sin formular su protesta. Nuestro silencio equivaldría o supondría encubrimiento, y esa palabra no se adapta a nuestro espíritu de investigación y defensa de unos intereses respetables: los de Puerto Real.

Nosotros hacemos llegar hasta el Sr. Alcalde, en forma de denuncia y con deseos de que se investigue, el rumor que si no es del completo dominio del público, al menos una parte de él está perfectamente enterado de que ha sucedido.

Ese rumor nos dice que en las Canteras se han cargado de noche, por lo menos, dos carretadas de leña o de rodrigones, con no sabemos cual destino.

Creemos que estas carretadas de leña car-

gada en el silencio de la noche y que parten protegidas por las sombras no puede haberlas ordenado el Ayuntamiento que no necesita aprovechar estas horas para ese trabajo cuando existe la luz del día para llevarlo a cabo.

Es necesario hacer luz en este asunto, recontando la leña e investigando para ver si en efecio se puede comprobar la falta, y con esto dar fe a lo que el rumor público propala.

Porque si se trata de una venta legal, autorizada para llevarla a cabo de día y se han esperado las horas misteriosas de la noche para practicar la operación, puede muy bien interpretarse en el sentido que el público le da y en ese caso, podría existir un interés determinado en el asunto del aplazamiento más o menos justificado.

Entendemos que el Sr. Alcalde, ignorará este hecho, que podría ser encubierto cualquier otro punible, y estimamos que si conveniente, llegue a su conocimiento para saber quién fué el que ordenó la sustracción de esa leña a una hora tan intempestiva y que es objeto de la duda popular.

Nosotros pedimos que, sin contemplaciones de ningún género, se investigue el hecho y si existe realmente lo que pueblo supone, sustracción ilegal, se proceda de un modo severo contra los que haciendo caso omiso del interés del pueblo, hayan aprovechado el tiempo en beneficiar el suyo propio.

### Por humanidad

El otro día, el jueves 27, se ha dado el triste caso de trasladarse el cadáver de un hombre fallecido en el Hospital en una caja que existe en dicho benéfico establecimiento, pero al llegar al Cementerio se ha sacado de ella y dado sepultura sin cubrir su cuerpo con otra cualquiera, aunque fuese de escaso valor.

La caja volvió al Hospital y quizás continúe utilizándose en lo sucesivo, en la misma forma

Es triste que nuestro Ayuntamiento, no se haya dado cuenta de esto. Nosotros nos permitimos llamar la atención del Sr. Alcalde, a fin de que destinen alguna cantidad para este asunto del enterramiento decente, de los pobres de solemnidad.

Por humanidad siquiera se impone se adopte la medida.

## EL CONCURSO DE BELLEZA DE 'EL PAIS'

Quienes son las señoritas preferidas por ahora por el público para ocupar los primeros puestos.

Resultado del primer escrutinio. Estado de la recaudación.

### UN RUEGO JUSTO QUE "EL PAIS" ATIENDE

No podemos quejarnos de la acogida que el público ha dispensado a nuestro Concurso, lo que nos da una idea clara de que este es un pueblo que siente y piensa y que está dispuesto a elevarse en todos los órdenes.

Esta idea noble de engrandecimiento que se inicia, encontrará franca y grata acogida en esta publicación, que velará precisamente por su más rápido desenvolvimiento.

Vamos a dar a continuación los nombres de las señoritas que hasta ahora, han sido designadas por el público para aspirar a ser Reina de la Belleza de Puerto Real, y cuyo escrutinio se verificó por la Comisión y, a presencia del público.

He aquí el resultado obtenido en la votación:

#### Primer escrutinio

	Votos
Srta. Carmen Terol . . . . .	29
» Lolita Paúl . . . . .	28
» Josefa Carlier . . . . .	26
» Carmen Nieto . . . . .	24
» Manolita Vázquez Zaldivar . . . . .	24
» María Terol . . . . .	23
» Salvadora Bastida . . . . .	22
» Victoria Gómez . . . . .	22
» Emilia Ruíz Aragón . . . . .	22
» María Valverde . . . . .	22
» Pilar Hidalgo . . . . .	21
» Carmen Viniegra . . . . .	21
» Francisca Pérez Ramírez . . . . .	21
» María Guerra . . . . .	21
» María Pepa Paúl . . . . .	21
» Rosa Viniegra . . . . .	21
» Carolina Pica . . . . .	21

#### El estado de recaudación

Daremos cuenta del estado de recaudación actual, anotando las nuevas donaciones hechas, para contribuir a la finalidad que nuestras bases determinan:

	Pesetas
Suma anterior . . . . .	110
D. Ramón Zaldivar . . . . .	15
» José Terol . . . . .	10

» Rufino Nieto . . . . .	10
» Juan Vázquez . . . . .	5
» José Caro . . . . .	5
» Ricardo Auger . . . . .	5
» Eduardo López . . . . .	5
Total . . . . .	165

Las nuevas sumas recaudadas están depositadas, como las anteriores y sucesivas, en la dirección de este periódico.

#### Un ruego que atendemos

Hemos recibido la siguiente carta:

Puerto Real 31 Julio 1916. Sr. Director de EL PAIS.—Distinguido Sr.: Me permito enviarle estas líneas para suplicarle que de ser posible, ordene variar el buzón del Concurso, pues donde se encuentra, es lugar muy público y frecuentado por hombres y la verdad, a cualquier muchacha, como a mí me sucede, le dará cortedad de acercarse a depositar su voto.

¿Podría V. complacerme en este ruego que creo es justo? Dispense la molestia y soy su aima. A. R. L.

Huelga decir que no solo atendemos sino que agradecemos la indicación, por tanto desde el día de hoy, el buzón para depositar los votos, queda instalado en el estanco de Fernando, junto a la tienda *El Paraíso*.

Nos parece el lugar elegido adecuado y con ello, queda complacida nuestra distinguida comunicante.

En lo sucesivo y con el fin de que la votación pueda hacerse, de un modo más franco, hemos suprimido la firma del votante, pues muchos podrían abstenerse de votar por no firmar.

Conste pues, que es válido el cupón con el nombre de la señorita que se elija únicamente.

#### Bases de nuestro Concurso

Primera. La damita por quien se desee votar, debe ser hija de Puerto Real o por lo menos avecinada en esta villa.

Segunda. Los cupones deben llevar es-

crito con claridad, el nombre de la persona a quien se concede el voto. Si contuviese enmiendas se considerará nulo.

Tercera. No podrá votarse más que por una sola persona en cada cupón.

Cuarta. Semanalmente se practicará el escrutinio por la Comisión, compuesta por los Sres. D. Juan Campuzano, D. Tomás Paúl, D. José Caro Riverola, obrero, y el Director de EL PAIS, destruyéndose los cupones tan pronto se haga el escrutinio. El acto puede ser presenciado por el público que así lo desee, porque se inspirará en una legalidad absoluta.

Quinta. Una vez proclamada la Reina de la Belleza, de Puerto Real, ésta designará los dos pajecillos que completen su Corte. Serán proclamadas damas de honor de la Reina y formarán su Corte de amor, las cuatro señoritas que obtengan mayor votación inmediatamente después de la Reina de la fiesta.

Sexta. La Comisión organizará un festival, para presentar a la Reina y su Corte de amor, sancionando con su presencia el pueblo, el fallo que pronuncie la mayoría de los electores.

En un establecimiento de esta villa, será expuesto al público el regalo que por iniciativa de EL PAIS, se hará a la damita triunfante. El homenaje a la Reina y su Corte, se llevará a cabo con la esplendidez propia de estos casos.

La Comisión designará con la anticipación necesaria, la fecha en que deberá quedar cerrada la admisión de votos para practicarse el escrutinio definitivo.

La señorita agraciada por el voto popular para Reina de la Belleza, de Puerto Real, recibirá también como regalo, un hermoso cuadro de nogal con cristal, donde será colocada la ampliación de su fotografía y expuesta al público. Este regalo del marco, lo hace D. Serafin Alfama (hijo), dueño de *La Catalana*, en honor de la Reina de la fiesta.

### Concurso de Belleza

Opino que la damita que debe ser proclamada Reina de la Belleza de Puerto Real, es la

Srta. ....

EDITORIAL

# Fuera la mordaza

Estamos en pleno goce de las garantías que nos concede la Constitución, por lo menos en lo que atañe a la previa censura.

Si amparados por una situación anómala que ha pasado las autoridades de este pueblo crearon toda clase de dificultades para poner en peligro la vida de una publicación naciente, bueno es que se den cuenta hoy de su error.

«EL PAIS» ha cedido en aquellos días de prueba en que creía ver convertirse en realidad los propósitos decididos de esas mismas autoridades que, objeto de nuestras censuras por sus desaciertos, habían opuesto un dique de dura intransigencia y reprobable animosidad a nuestro decidido y firme empeño de vivir para ser útil a este pueblo.

Quizás si no hubiésemos pensado serenamente, fríamente, antes de intentar saltar la barrera infranqueable que se nos oponía para librarnos de la mordaza que ahogaba la voz en nuestra garganta, es muy posible que la loca aventura habría causado la muerte de esta publicación que, como nueva, apenas contaba con la confianza de opinión necesaria, ni con la autoridad que tiene en sí un periódico que ha cimentado sobre base sólida su reputación.

Pero ya han pasado esos atropellos injustificados y caprichosos. Nosotros, hemos creído necesario soportar todo esto porque entendíamos que de ello únicamente dependía la vida de esta publicación.

Lucharemos ahora por conservarla y sin apartarnos un ápice de nuestra línea de conducta atacaremos o aplaudiremos lo que sea objeto de cualquiera de estas medidas en relación con los intereses de Puerto Real.

«EL PAIS» no atacará por sistema. Este no es un periódico de oposición de nadie en absoluto y de todos, en general, cuando las medidas que se pongan en práctica no vayan encaminadas o inspiradas en beneficio del pueblo, y ya que se ha marcado un alto en la política de violencias hasta aquí seguida es preciso hacerlo también en los demás órdenes que dependen de la situación que hoy rije nuestros destinos.

No es lógico, aunque parezca muy humano, que en justa represalia de lo hecho con nosotros procedamos en consecuencia, pero sí creemos prudente advertir que es necesario variar los procedimientos empleados hasta hoy y dedicar las energías, el buen deseo y los crecidos recursos de este pueblo en su propio beneficio, en su mejoramiento moral y material porque Puerto Real observa vislumbrarse en lontananza un porvenir brillante y a acelerar la hora de su resurgimiento deben ayudar todos y en particular las autoridades marcando nuevos derroteros en su desenvolvimiento económico que le permitan mirar con confianza el nuevo día.

«EL PAIS» apoyará todo lo que inspirándose en esta idea de engrandecimiento se acometa y condenará cuanto pueda oponerse a ella por considerarlo contrario a la aspiración popular.

## Tribuna libre

### ¡Señor Alcalde mayor!....

Vienen cometiéndose grandes abusos con el pobre pueblo inconsciente, sin que se ponga medio alguno para evitarlos.

Los pesos de la Plaza de Abastos, le consta saber, tanto a S. S., como al Sr. Comandante de los municipales, que solamente uno existe completo, y no se trata de evitar estos abusos, gracias a las determinaciones que toma el Sr. Comandante de la Guardia municipal.

No solamente consiste en que haya un peso en el Juzgado de la Plaza de Abastos; no, eso ya lo sabemos, lo que no sabemos, es dónde están los señores empleados municipales para que lo repesen, pues están más lejos, que los billetes de mil pesetas, cuando se han suspendido las garantías constitucionales...

Esto y mucho más, sucede en la Plaza de Abastos de este pueblo, pero ya está aquí EL PAIS..., y después de ser testigo de abusos, atrocidades y atropellos, sale a la luz pública, para comentar la verdad, protestar contra la mentira y para desde sus anchas y bien surtidas columnas, desenmascarar a los explotadores del pueblo.

Queridos amiguitos ya está aquí EL PAIS, que viene a decirle a cada uno lo que se merezca, y a purificar al pueblo y librarlo de los atropellos, de que viene siendo víctima.

El número anterior de EL PAIS fué un éxito periodístico, hora y media después de haberse empezado a vender, estaban completamente agotados todos los ejemplares por los obreros, que ansiosos de consultar a su defensor, se apresuraban a comprar ejemplares de EL PAIS, para leer los desaciertos y burlas de algunos señorones, que se la dan de santitos con patitas verdes, vueltos de espaldas al pueblo, al que atropellan constantemente. Pero no—no será así—ya está aquí EL PAIS para evitarlo y cantar clarito, los atropellos de que viene siendo víctima el pueblo puertorealeno.

Nada más por hoy...

EL DETECTIVE BONNARD.

25-7-916.

### QUISICOSAS

¿La semanita pasada dicen que salió, EL PAIS? Qué gracioso, qué bonito; ¡qué modo de discutir!

¿Que a los panaderos ataca en defensa de este pueblo? En efecto; lo que dice es la verdad y lleva mucha razón por lo que felicitamos a su señor Director.

Otro articulito trae que se admira de manera placentera y que por título tiene:

«Huye, que te coje la regadera».

También trae un articulito, por cierto muy bien escrito; que se comenta y se admira y que por título tiene:

«¡Aplaca, Señor tu ira!...»

Es una cosa de gracia. Ahora caigo, pues, señores

¿Otro artículo quizás? En efecto has acertado.

¿Verdad que estaba gracioso y nos hizo bien reír?

Por cierto se titulaba...

...«Las mañanitas de Abril...»

JOSÉ FERNÁNDEZ GÓMEZ

## Al César lo que es del César

Tenemos entendido que hay muchas personas que creen que la dirección de este periódico es compartida con otro periodista.

Hasta nosotros ha llegado la versión, que rotundamente negamos.

Conviene advertir que cuanto trabajo llamado de redacción contenga EL PAIS, hasta hoy, corresponde sólo a su director; y si en el día de mañana formase parte de este periódico alguna otra persona, anunciaríamos con anticipación su nombre al público.

No aspiramos a gloria ninguna por nuestros modestos trabajos, que no la merecen tampoco; pero no queremos, por tanto, cederle a nadie la paternidad.

No creemos que nadie quiera cargar con lo que no deba; y como desde que EL PAIS vió la luz pública dijimos que el director era responsable de cuanto en él apareciese, mantenemos nuestra afirmación con el fin de que no continúe propalándose esa versión suponiéndose una cosa que ni es cierta, ni nosotros la hemos solicitado, por fortuna.

¿Estamos?...

## “El País” en la Constructora

Llegan quejas hasta nosotros de varios operarios del taller de maquinaria de la Constructora Naval, relativas a las preferencias que se observa en la elección del personal que vela.

Siempre es el mismo y los quejosos creen que deben alternar en ese beneficio, todos los obreros del taller.

EL PAIS estima que esto constituye, un favoritismo del jefe encargado de la elección del personal de las veladas.

La postergación de los otros operarios, que nunca llegan a alcanzar este beneficio, nos parece una injusta medida que viene labrando su descontento.

No estaría demás que el Sr. D. Miguel Aguirre, digno Representante de la Poderosa Entidad, investigase esta denuncia y aplicase el remedio equitativo que se pide, estableciendo la igualdad entre los obreros del taller referido.

## El fuego de “Las Canteras”

Serían las dos de la tarde del martes, cuando tuvimos noticias de que el renombrado pinar de Las Canteras, ardía horrorosamente.

Como crecía la alarma, me trasladé al lugar del siniestro, presenciando en él, que el fuego tiene mucha menos importancia de lo que en un principio se creyó.

Gracias a las determinaciones que tomaron los guardas, Juan Collante y Juan Santo, no han sido grandes las pérdidas que ha habido, ardiendo solamente un buen pedazo de monte y unos doce pinos, no habiéndose podido descubrir el autor o autores del fuego.

El alcalde y algunos concejales se personaron en el lugar, dando las órdenes convenientes para su extinción.

Pocos momentos después, había quedado dominado el fuego.

JOSÉ FERNÁNDEZ GÓMEZ.

## Reporter de “El País”

Con esta fecha, ha sido nombrado reporter de este periódico, D. José Fernández Gómez.

## COSAS SERIAS

### EL HOMBRE FUERTE SE RETIRA...

Nos han asegurado (aunque nosotros no podemos creerlo) que el Secretario de nuestro Ayuntamiento había decidido retirarse a la vida muelle y tranquila del hogar, agobiado, sin duda, por el exceso de trabajo que tiene que soportar al frente de la Secretaría.

Nosotros, que conocemos perfectamente las bellas cualidades de carácter y honorabilidad de este hombre fuerte, sentiríamos en grado sumo que se confirmase lo que a título de rumor recogemos en estas columnas.

Como sería privarnos de una persona de valer en nuestro Ayuntamiento, hacemos voto y rogamos a Dios que no se cumplan las profecías que nos anuncian.

Comprendemos, sí, que no está lo suficientemente recompensado su trabajo; que es mísero el sueldo, comparado con la labor que realiza, y si estuviese en nuestras manos poderle dar lo que se merece, aseguramos que estaba resuelto en el acto.

Con ello evitaríamos que nuestro Secretario se fuese, dándole un disgusto al pueblo, y que pudiese llegar a ese puesto algún otro que no supiera hacer las cosas tan bien como las hace el hombre fuerte del Ayuntamiento.

TIRABEQUE.

## A los obreros nos dirigimos

El cultivo de las letras es de las más ingratas de las profesiones.

Cuando una empresa, como la que nos proponemos se hace con fé, no hay obstáculo que se resista al empuje rudo de la verdad e inmovible de la justicia.

Habríamos desalentado en nuestro propósito si comparando la misión de este periódico de defender al obrero y al pueblo, fijásemos nuestra atención en lo ocurrido con el integerrimo y digno hombre, acreedor a la admiración del obrero, D. Juan Labrador.

Todos sabemos sus ansias de engrandecer al trabajador, sabemos el suplicio y hasta el peligro que corrió por defender al que trabaja. ¿Pueden decirnos que gestiones realizó el obrero para dar una satisfacción merecida de apoyo y agradecimiento a ese hombre grande que puso en peligro su vida militar y su reputación por defender a los hombres de la blusa?

Ignoramos lo que se hizo pero suponemos que mereció el olvido la obra monumental que debió escribirse con caracteres indelebles en el libro del obrero.

No somos pesimistas, creemos que hay un pueblo que siente y responderá a nuestra idea e ilusionados con esta perspectiva de adhesión nos lanzamos en pró de la defensa de la defensa de este pueblo.

Que no llegue el desaliento es lo que deseamos y que se vea un apoyo franco y decidido a vuestra misión es a lo que aspiramos.

## El primer domingo de velada

Ayer ha sido el primer domingo de velada, de los cuatro del mes actual, que el Ayuntamiento ha acordado designar, para expansión y recreo del pueblo.

En efecto, la concurrencia fué numerosa, el orden del alumbrado bastante regular y la animación, con este motivo, extraordinaria.

Esto merece un aplauso para la Comisión organizadora, que no regateamos, por creerlo justo.

Si reina el mismo orden y gusto, el domingo próximo, promete ser aún más concurrida la velada que se anuncia.

Lea  
**El País**

“La Mediana” de Ramón Zaldivar  
**Comestibles, Conservas, Granos**  
y Ultramarinos de todas clases  
**ESPECIALIDAD EN CAFES Y ACEITES**  
POR SUS PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA

# LECTURA DEL HOGAR

## La moderna indumentaria China

Después de muchas y muy laboriosas sesiones, la Asamblea constituyente de la firmante república china ha promulgado la «ley del vestido».

Durante las sesiones en que fué discutida, el salón donde deliberaron los diputados parecía un almacén de ropas hechas.

Como elemento de información los diputados chinos hicieron llevar unos doscientos trajes de mujer y de hombre e infinidad de modelos de sombreros.

También llevaron maniqués, sobre los cuales colocaban los trajes, y sus discursos eran ilustrados con empleos prácticos.

La Asamblea, desde la primera sesión, se dividió en dos bandos: el de los tradicionalistas y el de los reformadores.

Algunos de los oradores hicieron alarde de vasta erudición. Uno de ellos demostró que el kimono era de origen tártaro.

Otro citó varias leyes antiguas referentes a la forma de vestirse.

El final fué el triunfo de los reformadores, y se promulgó la «ley del vestido», que es como sigue:

«Artículo 1.º Todos los funcionarios, cualquiera que sea su grado, vestirán a la europea.

Sus trajes consistirán en una levita negra sombrero de copa de seda china, pantalones y botas de charol.

En la vida ordinaria cambiarán el sombrero de copa por otro Derby de fieltro

Art. 2.º Los chinos que no sean funcionarios llevarán también levita, pantalón, botas de charol y sombrero de copa cuando asistan a grandes ceremonias.

Art. 3.º Los militares, los policías, los estudiantes y los magistrados vestirán sus uniformes.

Art. 4.º Las mujeres seguirán vistiendo los trajes nacionales; pero cuando salgan a la calle deberán ponerse sombrero a la moda europea.

## “El Progreso”: Arjona Hermanos

TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJERO  
NOVEDADES EN BISUTERIA, PERFUMERIA,  
Y  
NOVEDADES PROPIOS PARA REGALOS.

## D. J. Luis Lobo

Cirujano-Dentista

Consultas diarias: Lerdo de Tejada, núm. 33.

Para PAN de primera el que se vende en casa de Serafina: Ni una palabra más

## Círculo de la Amistad

El Café predilecto de Puerto Real

## Ntra. Señora del Perpetuo Socorro

Fábrica de Tejidos Mecánicos.

PUERTO REAL

## COMPañÍA ANÓNIMA DE GAS Y ELECTRICIDAD

Oficinas: Dionisio Pérez, 60 — PUERTO REAL

## - Farmacia Central -

62 - Cánovas del Castillo - 62

Aguas Minero-Medicinales. Inyectables del país y extranjero. Suero y Ortopedias. Especialidades farmacéuticas y material completo para operaciones y curas antisépticas.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Pasa temporada entre nosotros, el distinguido y rico propietario de Sevilla D. Manuel la Riva.

—Hacemos llegar el ruego a la empresa del cinematógrafo público, de la plaza de Jesús, de que si es posible vuelva a exhibirse en el lienzo, la bonita película *El rescate del honor*, que ha agradado mucho.

De poder ser atendidos, se complacería sin duda, a algunas señoritas, que nos han suplicado hagamos la petición.

—Ha llegado a esta villa, donde fijará su residencia, la respetable familia de nuestro distinguido amigo el Administrador de Consumos D. Marceliano Yañez.

Que sean bien venidos.

—Se encuentra bastante mejorado de su dolencia, el distinguido señor don Pascual Charlo.

Que sea rápida y completa le deseamos.

—Se encuentra bastante mejorada de la enfermedad sufrida la joven esposa de don Cristóbal Leiva.

Nuestra enhorabuena deseándole el total restablecimiento.

—Desde el día 1.º luce un alumbrado especial, de grandes focos eléctricos, la calle de la Plaza.

Lo celebramos.

—Desde hace algunos días se encuentran en esta villa con sus familias pasando la temporada veraniega, los señores siguientes: de Sevilla, D. Zacarías Mendivil, D. Francisco Araujo, D. Antonio Pérez, D. Andrés Yero, D. Manuel Rodríguez, D. Antonio de la Guardia, D.ª Dolores Quirós y D.ª Carmen Cabeza.

De Jerez ha llegado D.ª Emilia Fernández, de Cádiz D. Carlos Derqui, de La Línea la familia de D. Salvador Charlo y de Madrid D. Juan Moreno Guerra.

A todos deseamos grata estancia entre nosotros.

—Se encuentra enferma de bastante gravedad en Cádiz, la señora madre del secretario de nuestro Ayuntamiento D. José Derqui.

Deseamos su pronta mejoría.

—Ha llegado a esta villa con su respetable familia, D. Antonio Ubero, antiguo temporadista y amigo nuestro.

—También se encuentra en ésta, pasando unos días, D. Francisco Arozarena, médico militar.

Deseámosle grata estancia entre nosotros.  
D. RICARDO.

## Semana religiosa

### SANTORAL

Día 7, Lunes.—San Cayetano fr. y S. Alberto Carmelita.

Día 8, Martes.—Santos Justo, Pastor y Ciriaco cps. mrs.

Día 9, Miércoles.—San Román y S. Marciano mrs.

Día 10, Jueves.—San Lorenzo diác. mr.

Día 11, Viernes.—San Tiburcio y Santa Susana, vg y mr.

Día 12, Sábado.—Santa Clara vg. y fra. y S. Graciliano mr.

Día 13, Domingo.—Santos Cacio obispo e Hipólito mrs. y S. Juan.

Día 14, Lunes.—S. Eusebio presb. y cf.

Vigilia sin dispensa. Ayuno. No se debe comer carne ni aún en virtud del indulto apostólico.

### POR AHÍ NO ES

Recomendamos al corresponsal en este pueblo de *El Correo de Cádiz*, que se abstenga de darnos consejos, por dos razones: primera, porque es muy joven para meterse en honduras; y segunda, porque carece de la autoridad necesaria para ello: al menos *El País* no se la reconoce.

Eso es todo.

### PENSAMIENTO

La soberbia es hija de la ignorancia, y la modestia de la sabiduría.

### ENTRE CICLISTAS

¡Y pensar que esta motocicleta no me ha hecho ganar ni un céntimo!

—La mía, en cambio, me dió no hace mucho 300 pesetas.

—¿Cuándo?

—Cuando la llevé al Monte de Piedad.

### EN LA ESTACIÓN

Para retirar ese equipaje es necesario que usted pruebe la identidad de su persona.

—¿Qué hace falta?

—El conocimiento de cualquier amigo.

—No los tengo. ¡No ve usted que soy agente de la cobranza del impuesto de inquilinato!

## Hoyos y Campuzano

### VINOS DE TODAS CLASES

BODEGA: AMARGURA.11.

SUCURSALES: PARAISO.—CALVO.—CENTRAL  
LA PRIMERA y EL TORO.—PUERTO REAL

## “LA JUANA” de Juan M. Ramos

## Comestibles y Bebidas

ECONOMIA Y BUEN SERVICIO

## José de Soto y Guzmán

### Cosario diario a Cádiz

## Almacén de “LA PIEDRA”

DE

Pedro Tomeu

## COLONIALES DEL REINO

FRENTE A LA PLAZA

## BARBERIA Y PELUQUERIA

DE

JUAN PAVON

: SERVICIO : Cánovas del : SERVICIO  
ESMERADO | Castillo, 60 : : ESMERADO

## Dr. D. José Terol

Médico de la Sociedad Española de Construcción Naval.

CONSULTAS GRATUITAS A LOS POBRES

Horas de 1 a 2 y de 8 a 9 noche

DE PAGO: De 9 a 10 de la mañana y de 12 a 1 tarde.

VAQUERO, núm. 16

## CHACINERIA

DE

## José Pineda: Plaza de Abastos

PUERTO REAL

## Hotel colosal

Se ha inaugurado en Nueva York el hotel más grande del mundo. Es uno de los principales accionistas de esta Sociedad Mr. Charles Taft, hermano del célebre político.

Tiene el edificio 26 pisos. Su nombre, «Hotel de la clase burguesa».

Consta de 1.600 habitaciones, y pueden alojarse en ellas 2.500 personas

En el *grill room* pueden comer mil personas a la vez. Hay, además, dos comedores: uno para mil y otro para ochocientos cubiertos.

En la sala de fiestas pueden estar cómodamente 1.200 personas.

El bar está adornado con reproducciones artísticas de ilustraciones de obras de Balzac. En el vestíbulo (de altura de tres pisos del edificio) se admiran seis tapices gigantes, representando episodios de la historia de la ciudad de Nueva York.

El piso sexto del hotel, que tiene cien habitaciones, está reservado a las señoras solas. Toda la servidumbre se compone de japoneses.

El piso 26 ha sido transformado en hermoso jardín, desde el cual se contempla la ciudad de Nueva York, y otras inmediatas, hasta Nueva Jersey.

### LA LÓGICA DE PEPITA

—Mamá, ¿por qué tienes cabellos blancos y cabellos negros?

—Porque tu eres mala y me das muchos disgustos.

—Pues tu serás peor que yo.

—¿Por qué, hija mía?

—Porque la abuelita tiene toda la cabellera blanca.

## Josefa Reberiego

Profesora en partos

CALLE SAN IGNACIO

## LA CATALANA

Serafin Alfama, Hijo

Perfumería, Cuadros, Cromos, Postales, Objetos de Escritorio, Drogas, Cristal hueco y plano, Molduras, Objetos para regalos, Chocolates, Galletas, Cafés.

PUERTO REAL

## SAN RAFAEL

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS

DE RAFAEL HOYOS

Acreditado en PUERTO REAL por su agrado y buen servicio

GRANDES EXISTENCIAS

DE COMESTIBLES, EMBUTIDOS Y CONSERVAS FINAS

Calle de la Plaza esquina a Vaquero

## EL PORVENIR

DE CELESTINO FERNANDEZ

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Calle Sagasta - PUERTO REAL

## -Cristóbal Ramos-

PELUQUERIA

CANOVAS DEL CASTILLO

## Despacho de CARNES

DE JUAN GONZALEZ

Plaza de Abastos : : Puerto Real.

## Refino y Calzado de J. Rodríguez Oliva

LOZA, CRISTAL, BATERIAS DE COCINA,

CUBOS, JUEGOS DE LAVABOS, ETC.

Expendedor Oficial de La Unión Española de Explosivos.

CUENTOS DE "EL PAIS"  
**CEREBRO ENFERMO**

(CONCLUSIÓN)

Pero el hijo, aquel inocente que contemplaba entre sus brazos, le hacía por momentos amar la vida. ¡Qué iba a ser de él cuando le faltara su madre?...

Pronto los vecinos empezaron a llamarle la loca. Su insana habitación, donde sólo había un colchón y una silla sin fondo, parecía una tumba.

Los cabellos en desorden. A veces deliraba... Sus ojos continuamente anegados en llanto, el desfallecimiento, la necesidad, iban minando poco a poco su existencia...

Todos, al verla en ese estado lastimoso, repetían: ¡está loca!

Dos meses después el casero había hecho desalojar su habitación. El dueño le decía: Son ocho meses, señora, los que usted me debe de alquiler y yo no tengo esperanzas de cobrarle.

Margarita ya no podía más; suplicante, angustiada, pedía a aquel malvado un nuevo plazo, diciéndole: ¡Hasta que me ponga buena!... Aquel hombre era de hielo, mercader sin conciencia, usurero sin escrúpulos, no atendió sus quejas, ni su desgracia, y aquella tarde fué desalojado el cuarto por la justicia.

Vagaba sola, ¿qué hacer? Ocho meses sin encontrar trabajo, pasando fatigas y miserias, ¡y luego si fuese ella sola...! como la decían muchos, al ir a pedirlo; pero, tiene usted un hijo y no podemos ocuparla...

Una tos cavernosa, ronca y seca le acometió. La poca sangre que tenía en su cuerpo se agolpó en su cabeza y tuvo que apoyarse en el quicio de un portal para no caer al suelo desmayada.

La sangre, escandalosa siempre, hacía detener a algunos transeúntes; pero... se trataba de una tísica y no le daban mayor importancia.

Caminó sin rumbo fijo aquella noche, con pérdida, buscando la orilla donde debe morir.

Un apartado y solitario parque había servido a la desgraciada Margarita para llorar sus amarguras aquella noche.

Recostado aquel espectro sobre un banco, acosada por la tos que a intervalos iba desgarrando sus pulmones y acabando su vida, Margarita sólo anhelaba el término del sufrimiento.

Aquel martirio era insoportable; su misma naturaleza no podía ya resistirlo. Una ráfaga de viento helado la hizo estremecer. Esta vez la tos había sido fuerte, su vida se acababa, un sudor frío cubría su cuerpo. Los ojos se agitaban convulsos en aquellos huecos horribles donde estaban colocados, las lágrimas finísimas caían por sus mejillas, bañando su rostro, un estremecimiento horrible le hacía comprender que su vida se extinguía, le faltaba la cabeza, la tos seguía, un nuevo golpe de tos le impedía respirar, un coágulo de sangre había entorpecido su garganta; ya no era posible vivir, aunque quería; su pecho se agitó una y otra vez, los brazos abandonados cayeron sobre su cuerpo. Las vías respiratorias quebraron de una vez el hilo de su existencia, tronchando su preciosa vida. Había muerto aquella mujer víctima de la crueldad de los hombres y para escarnio de la sociedad. La muerte impía consumó su obra, pero había triunfado la virtud.

Al día siguiente publicó un periódico: «En el parque de H se encontró muerta esta mañana una mujer enferma, tísica, sobre un banco. Un niño estaba con vida junto a su cadáver». La abnegación, la virtud y el sufrimiento, sólo pudo alcanzar de este mundo un hueco en la tierra y una cruz.

Y, ¡oh ingratitud! Nadie derramó una lágrima siquiera sobre el lugar donde descansaban los restos de aquella mujer virtuosa. ¡Nadie prestaba atención a la noticia de su muerte y todos habían ayudado al sacrificio!...

FLAVIANO GONZÁLEZ SÁNCHEZ.

**Registro Civil**

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

Desde el día 19 al 31 del mes anterior, ha ocurrido el siguiente movimiento de población:

**NACIMIENTOS**

María de los Angeles Posada Casas, Isabel Posada Casas, Encarnación Blandino Jiménez, Francisco Márquez Fernández, José M. Mariscal Jurado, Joaquín Mariscal Jurado, Sebastián Durán Mosteiro, José Manuel Villalpan-do Alcedo.

**DEFUNCIONES**

María Dolores López Gallardo, María del Rosario Pérez Traverso, José Luis Rendón Iglesias, Salvador Gutiérrez Marín, Julia Gamaza Sánchez, José Marente Pantoja, José González García, Pedro Guerrero Rubiales, Juan Pérez Calero, Antonia Manzauero García, María Concepción Llorca Martínez, Manuel Risoto Ramos, Basilio Casanova Laza.

**MATRIMONIOS**

Domingo Soto y Josefa Mariño. Antonio Jurado y Francisca Espinosa.

**UN POCO DE CELO**

Un anónimo comunicante se nos queja, de que la mayoría de los niños de esta población, debido al abandono de la generalidad de los empleados se dedican como peñís Murillos, a pintar con carbón las fachadas de las casas de la población.

Y como ninguna de estas pinturas las consideramos obras de arte, debía ponerse especial cuidado en que no fuesen escogidas como lienzos, por estos precoces artistas, las fachadas de las casas.

Un poco de buena voluntad por parte de nuestro alcalde y celo por la de los empleados, evitaría la repetición de estos hechos y *tuti contenti*.

**La verja de la Estación**

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, sobre el pésimo estado en que se encuentra la base de mampostería, donde descansa la verja que separa el paseo del Porvenir y la Estación de los ferrocarriles andaluces.

Se han hecho tan grandes huecos, que cualquier persona puede cómodamente pasar por ellos y burlar la vigilancia que observan los empleados, para que el público no entre furtivamente.

Esperamos que se tomen las medidas del caso, y se remedie el mal que apuntamos.

**Academia de San Carlos**

1.ª y 2.ª Enseñanza

Preparación para toda clase de Carreras Civiles. Luis Goyena, 40

Director: D. FERMÍN RODRÍGUEZ

Clases: Desde las diez de la mañana a las once de la noche. —Esta Academia es garantía de esmerada educación y trato.

**El Sol de Mayo**

**ALMACEN DE FERRETERIA, Drogas, Loza, Cristal hueco y plano, Artículos de fantasía, Juguetes y Muebles de todas clases**

D. José Sánchez García

49, Calle Cánovas del Castillo, núm. 49.

**CIUDAD DE CADIZ**

TEJIDOS Y NOVEDADES.—GRAN VARIEDAD EN PERFUMERIA Y ARTÍCULOS DE REGALO

B. Sánchez Villalobos

PUERTO REAL.

**CONFITERIA Y PASTELERIA**

LA CAMPANA

DE DOMITILLO HERRERA

ESPECIALIDAD EN DULCES Y BIZCOTELAS HELADOS: JUEVES Y DOMINGOS.

**MIGUEL SANCHEZ**

Cosario diario a Cádiz

Representante en Puerto Real de la Cerveza Maier

**Nuevo establecimiento**

Por defunción de su dueño D. José González Rivero, ha sido comprada por nuestro estimado convecino y rico propietario D. Ramón Zaldivar la tienda *La Aduanilla*, situada en la plaza de Sebastián Barca.

Se propone el Sr. Zaldivar, después de reformar el almacén, traspasarlo a su sobrina, que es hija de D. Juan Castaño Alcedo.

Muchas prosperidades le deseamos en el negocio, que en breve quedará establecido y abierto al público.

**A nuestros suscriptores**

Suplicamos a nuestros suscriptores, nos den cuenta de cualquier deficiencia que observen en la entrega del periódico; pues estamos dispuestos a subsanarla o corregirla, tan pronto tengamos conocimiento de ella.

**Literatura local**

**Podres humanas**

Mirad la carne que se retuerce en espasmódicas convulsiones de lujuria, ahita de aberración liviana.

Ved al ébrio, que masculla blasfemias e incoherencias al borde de la mesa mugrienta del turgurio, ante el vaso de muerte, con la vista extráfrica, baboso, apresando en la comisura de sus labios la colilla de nicotina. Vedlo luego penetrar en su casa, convertido en bestia y golpear con odio el frágil torso de la esposa mártir y el del hijo débil y cerceño.

Recordad el rostro fívido y horrible del homicida, luego de clavar hasta el pomo, en el corazón indefenso, su puñal de fina hoja reluciente.

Pasad vuestra mirada por la celda sombría donde el reo de crimen gime prosternado ante la efigie de la Virgen, circundada por amarillentas velas de esperma, luces que iluminarán a ese réprobo el camino de su Redención...

Ved al otro sér de la crápula, removerse como sierpe sárnosa en un lecho de hospital, desgajándose su carne en trozos de podre, como se desgaja la rama al certero hachazo del leñador.

Y sobre todo esto, pasad vuestro espíritu, y cerrareis los ojos para no marearos con tanta concupiscencia; pero comprendereis en esos instantes cuánta ruindad y miseria existe en la humanidad...

RAFAEL MOYA

**COMUNICACIONES**

**Servicio diario de Vapores entre Cádiz. Puerto Real el Dique de la Compañía Trasatlántica y el Arsenal de la Carraca.**

Horas de salida.—De Puerto Real a Cádiz, a las 8 y a las 11 y 30.—De Cádiz a Puerto Real, a las 10 y a las 14.

Los domingos y días festivos: De Puerto Real a Cádiz, a las 8, 11 y 30, 14 y 15 y de Cádiz a Puerto Real, a las 10, 13 y 15 y 30.

Todos los viajes harán escalas en el Dique de la Compañía Trasatlántica.

Precios.—De Cádiz a Puerto Real: Popa 1 peseta, proa, 0'63 pesetas.

De Cádiz al Dique: Popa 1 peseta, proa, 0'50 idem. Abonos de diez billetes de popa entre Cádiz y el Dique, 7'50 ptas.—De Cádiz a Puerto Real, 8'75 ptas.

Cada mandado de equipajes abonará 0'50 ptas.

Notas.—Los billetes se expedirán en el mismo vapor, en Puerto Real y en el Dique. En Cádiz, en la casilla situada junto a la Capitanía.

Los días que no navegue por mal tiempo, limpieza o circunstancia imprevista, se anunciará en los despachos con la anticipación posible, como si igualmente se suspendiesen algunas escalas o viajes.

**Servicio entre Puerto Real y Carraca.**

Salida de Puerto Real, a las 6 y a las 15 y 45. Carraca a las 7 y 15 y a las 16 y 45.

Precios.—Entre Puerto Real y Carraca: Popa, 0'50 ptas. Proa, 0'25.

**Servicio de los Ferrocarriles andaluces.**

Trenes ascendentes y descendentes. Ascendente.—Tren obrero sale para el Dique a las 6 y 40.

Correo.—De Cádiz para Jerez cruza por Puerto Real a las 8 y 14 de la mañana.

Mixto.—Del Puerto para Cádiz a las 9 y 30 de la idem.

Mixto.—Ascendente, a las 9 y 53 idem. Expres.—Descendente, a las 11 y 52 idem. Mixto.—Idem, a las 13 y 23 de la tarde. Mixto.—Ascendente, a las 14.01 idem. Expres.—Idem, a las 16.53 idem. Descendente.—Tren de obreros a las 18. Mixto.—Descendente, a las 18 y 36. Mixto.—Ascendente, a las 19 y 14. Correo.—Descendente, a las 19 y 15.

**OFICINAS PÚBLICAS**

**AYUNTAMIENTO**

Horas de oficina, de 8 a 12 de la mañana. Contaduría, de 8 a 12 de la id. Depositaria, de 8 a 12 de la id.

**SESIONES MUNICIPALES**

Las sesiones municipales se celebran los miércoles y viernes de cada semana.

**JUZGADO MUNICIPAL**

Horas de despacho, de 8 a 11 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde.

Los días festivos solo se despacha en el Registro Civil.—Horas de 12 a 1 de la tarde.

**ADMINISTRACION DE CONSUMOS**

A cualquier hora del día hasta la puesta del sol.

**ADMINISTRACION DE CORREOS**

Horas de oficinas: Imposición de certificados, valores en metálico, declarados y objetos asegurados, de 9 a 11 y de 15 a 16. Los días festivos de 9 a 11 solamente.

Reclamaciones e informes de todas clases únicamente los días laborables a las mismas horas.

Recepción de la correspondencia oficial y urgente. De 7.40 a 8.2, de 8.24 a 11, de 11.30 a 11.41, de 15 a 16.42 y de 18.50 a 19.3, los días laborables. Festivos iguales horas menos la de 15 a 16.42 que es de 16.30 a 16.42.

Entrega de la correspondencia de los apartados, veinte minutos después de la llegada de los trenes.

Lista de Correos.—De 9 a 11 y de 15 a 16, los días laborables.—De 12.10 a 13.10 los festivos.

Recogida de buzones.—La correspondencia de los estancos se recogerá a las 7.10, 11.16, 18.20, y cinco minutos antes de la llegada de los trenes la del buzón de alcance de la estación del ferrocarril.

Giro Postal.—Imposiciones: de 9 a 11 todos los días.—Pagos: de 9 a 11 y de 15 a 16 los días laborables. Festivos de 12.10 a 13.10 únicamente.

Venta de sellos.—De 9 a 11 y 15 a 16, los días laborables.—De 9 a 11 solamente los días festivos.

**TELÉGRAFO PÚBLICO**

El servicio de esta Estación telegráfica será limitado provisionalmente.

Diariamente recibirá despachos desde las 8 a las 12 y de las 15 a las 19, exceptuándose los domingos y días festivos en los que solo se cursarán telegramas desde las 8 a las 12.

**SERVICIOS**

DE LA

**COMPANIA TRASATLANTICA**

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4 de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba-Méjico**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

**Línea de Fernando Póo**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata**

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

**"LA SACRISTIA"**  
de Francisco Domínguez

**ULTRAMARINOS Y BEBIDAS**  
Buen servicio.—Precios módicos

**FERNANDO OTERO**  
**DROGUERIA**  
GRAN SURTIDO Y EXISTENCIA

Reyes Católicos.—Puerto Real

**Compre "EL PAIS"**

Imp. M. Alvarez, Feduchy, 12.